

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del **Reglamento de Representación Estudiantil** de la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014).

ORDENO

convocar elecciones a representantes de curso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en cumplimiento del calendario que se adjunta, así como darle la **publicidad** pertinente en los tabloneros de anuncios del centro, en la página Web y mediante el envío de correo electrónico a los estudiantes, siguiendo las instrucciones remitidas por el vicerrectorado competente.

Las elecciones se llevarán a cabo durante el horario lectivo correspondiente a cada turno (mañana o tarde), en las horas y lugares acordados a tal efecto, y que se incorporan como anexo a la presente convocatoria.

En Ciudad Real, a 1 de octubre de 2024

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo.- María del Mar Moreno Mozos

ID. DOCUMENTO	WUnERbHZJ1		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MORENO MOZOS MARIA DEL MAR		01-10-2024 08:02:10	
 WUnERbHZJ1			